

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscriptores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, 3.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 24 DE ENERO DE 1875.

Número 2042.

VAPOR PASAGES.

Saldrá de este puerto el 24 del actual para Cádiz.

Admite carga y pasajeros para dicho punto y también para Puerto-Rico y Habana.

En combinación con los vapores-correos trasatlánticos.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

SECCION DE RECLAMOS.

Aviso.—Cacaos superiores de Socunusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se expenden al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Dentista.—Construcción de dentaduras atmosféricas por el profesor dentista de Madrid don Juan Nogués, hijo. En Alicante, paseo de Mendez-Núñez número 6, principal.

Sucursales.—En Madrid, D. Bernardo Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, principal.

En Lisboa, D. Juan María Nogués, rue de Oiro 14, 6.

Licores.—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fábrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

Anisete de Bordeaux.	Crème de menthe.
Crème de Roses.	Caña.
Cognac.	Sirop de Groseille.
Curacao.	Sirop de Limon.
Marasquin.	Sirop de Zarza.
Elixir Garibaldi.	Sirop de Gomme.
Absinthe.	Mezenc.
Vermouth.	Vino de Bordó.
Crème de cacao.	Vino de Champán.
Rosolio di Torino.	Punch au Rhum.
Elixir Raspail.	Rhum vieux.
Chartreuse.	Génépey des Alpes.
	Crème de Noyau.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista-Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Buena proporcion.—En el antiguo y acreditado almacén de azulejos establecido en esta capital, calle de San Fernando núm. 24, se acaban de recibir 32.000 losetas mallorquinas, que por su calidad y precio hacen competencia á todas las de su clase. En el mismo almacén hallará el público azulejos blancos y coloridos desde 60 á 100 reales ciento.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

VIAJE DEL REY AL EJÉRCITO.

El correo de Aragón no nos ha llegado hoy. Los periódicos y correspondencias recibidas alcanzan solo al día 19. El DIARIO DE ZARAGOZA publica la contestación que desde Valencia dió el rey al respetable duque de la Victoria por su felicitación. Este documento está concebido en los términos siguientes:

«Al capitán general de ejército, D. Balduino Espartero.—Valencia 11 de enero de 1875.—Mi estimado general: El gobierno me ha transmitido por telégrafo la carta de V. de ayer. Cuido V. el ruego, de su salud preciosa á la patria y á mi. Viva V. persuadido de que para la unión de todos los españoles y la paz pública, ninguna felicitación me es mas grata que la del vencedor de Luchana y pacificador de Vergara: y cuente siempre con la consideración y el cariño de su afectuoso.—ALFONSO.»

De Teruel y Huesca habian llegado á Zaragoza comisiones para felicitar á S. M. Otra comision de señoras de esta última capital se disponia á entregar al rey, en el acto de bajar del tren, un album que le dedica la redacción del DIARIO en nombre de los ingenios aragoneses. En el teatro Principal se estaban haciendo los preparativos para la función real, y se ensayaba *El rico hombre de Alcalá*, el baile *La estrella del salon*, y el sainete *A cadena perpetua*.

Al llegar S. M. á la estación del ferrocarril de Madrid, la batería situada en la explanada de la Aljaferia haria el saludo de ordenanza, disparando 21 cañonazos, lo mismo que al entrar en la población y al llegar á su alojamiento, y las campanas de todas las iglesias se echarian á vuelo, formando todo ello un conjunto indescriptible, como el eco del himno de júbilo con que el hidalgo pueblo aragonés ha saludado á su monarca.

A Ariza, limite de la provincia y en donde se ha levantado un arco de triunfo muy elegante, se habia dispuesto que bajara el gobernador civil, el capitán general, una comision de la Diputación provincial, el presidente de la Audiencia territorial con tres magistrados, el rector de la Universidad con tres catedráticos de ella, los ingenieros jefes de montes, obras públicas y minas de esta provincia, y comisiones de la Sociedad económica aragonesa de amigos del pais, Casino monárquico, Circulo zaragozano, del Comercio, de la Junta del canal Imperial del Colegio de abogados, del de notarios, del de procuradores, del de agrimensores, de la Academia jurídica-práctica aragonesa, de la de medicina, de la de Bellas Artes, de los labradores de esta ciudad, de la Liga de contribuyentes, del Centro hispano-ultramariano, de la Asociación de católicos y de la Cruz roja.

En la estación del ferrocarril de Madrid habrán recibido á S. M. el Ayunta-

miento, que le haria la entrega de las llaves de la heroica ciudad, y comisiones de la Diputación y de las demás asociaciones antes indicadas.

Como regimiento mas antiguo de las tropas que hay en la plaza, una compañía del de Córdoba habra dado la guardia en la estación del ferrocarril, y despues, con bandera y música, en el palacio arzobispal, alojamiento de S. M.

Las tropas de la guarnición, por el orden que dispone la ordenanza, habian de cubrir la carrera, desde la estación del ferrocarril á la puerta de Santa Engracia, y por las calles de la Independencia, plaza de la Constitución, calles del Coso y D. Alfonso, plaza y calle del Pilar y plaza de La Seo hasta la llegada del Excmo. señor capitán general de este distrito, el bizarro general Despujol.

Al llegar S. M. á la puerta de Santa Engracia, el escoltísimo señor gobernador militar le haria entrega de ella, y la comitiva seguiria su camino, abriendo la marcha cuatro ayudantes, ó los cuatro oficiales de caballería mas antiguos, detrás el señor gobernador militar, luego el rey, seguido de su estado mayor y de todos los generales, brigadieres y jefes que hubiesen, plazas montadas libres de servicio, y en pos el real acompañamiento ordenado segun la etiqueta establecida para estas solemnidades.

S. M. se dirigiria al templo metropolitano del Pilar, donde, al frente de los cabildos, le recibirá el Excmo. é ilustrísimo señor arzobispo de esta diócesis, y se cantaria un solemne *Te-Deum* y una *Salve* á la excelsa patrona.

Terminado este acto religioso, el monarca habia de dirigirse á su alojamiento, donde le esperarian las corporaciones antes citadas, los jueces de primera instancia y municipales de esta ciudad, comisiones de las Diputaciones y Ayuntamientos de Huesca y de Teruel, otras de los Ayuntamientos de esta provincia, del Instituto, de la real maestranza de caballería de esta ciudad; de la escuela de veterinaria, de la normal, de la comision de monumentos históricos y artísticos, de la real hermandad de la Sangre de Cristo, de la junta de obras del Pilar, de la Asociación de la Cruz roja, del Banco de España, del de Zaragoza y de las oficinas de Gobernación, Hacienda y Fomento.

Si S. M. no se encontraba fatigado, recibiria en audiencia á todas estas corporaciones y asociaciones, teniendo junto á sí á los representantes de la nobleza y á los ex-senadores y ex-diputados de este pais, que habian sido invitados con este objeto.

Segun telegramas hoy recibidos en los centros oficiales, el anterior programa ha sido cumplido en todas sus partes. La población de Zaragoza ha recibido al rey con verdadero frenesi; siendo las primeras en distinguirse en su entusiasmo las clases trabajadoras, que constantemente han aclamado al augusto

príncipe como el rey del trabajo y el protector de los pobres.

Los adornos del alojamiento de su majestad en el palacio arzobispal rayan en maravilla. La comision de señoras ha regalado al rey una imagen de plata de la Virgen del Pilar, fabricada en la casa del Sr. Mainar y de valor de 12000 reales. El real cuerpo de maestranza ha distribuido entre los pobres sumas de consideración.

(La Epoca.)

CERTÁMEN.

La academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado el siguiente programa para un concurso extraordinario, continuación del que abrió esta academia en 10 de Julio de 1871, con objeto de premiar seis composiciones, de extensión limitada, sobre los temas siguientes:

- 1.º Injusticia ó imposibilidad del comunismo, como base de la organización social.
- 2.º Injusticia é imposibilidad del llamado derecho al trabajo.
- 3.º Ventajas de la libertad del trabajo.
- 4.º Resultados funestos de las huelgas de trabajadores.
- 5.º Injusticia y graves inconvenientes de las asociaciones de obreros formadas con tendencias ó propósitos subversivos.
- 6.º Influencia de las Cajas de Ahorros en la condicion y bienestar de las clases obreras.

En este concurso se adjudicarán tres premios de 750 pesetas, una medalla de bronce y 200 ejemplares de la edicion académica de las obras premiadas, si lo merecieren las que se presenten al concurso.

Recibirá uno de estos premios el autor de las tres mejores composiciones en prosa sobre los temas que quedan señalados con los números 1, 2 y 3.

Recibirá otro premio el autor de las tres mejores composiciones en prosa sobre los temas señalados con los números 4, 5 y 6.

Recibirá otro premio el autor de dos ó mas composiciones en verso sobre dos ó mas de los seis temas numerados que merezcan la preferencia, á juicio de la Academia.

SECCION POLITICA.

Alicante, 24 Enero 1875.

LA REORGANIZACION.

Ocupándose nuestro colega *El Imparcial* del movimiento que de algunos dias á esta parte se observa entre las distintas agrupaciones políticas en que se divide, y subdi-

vide por desgracia, nuestro país, movimiento que tiene, al parecer, por objeto la reorganización de los partidos que aspiran á tomar parte en las contiendas legales que constituyen la manera de ser del régimen representativo, opina que no ha llegado todavía el momento de que los partidos recobren una vida vigorosa y fecunda, por mas que reconozca, que tiene que llegar á producirse inevitablemente una nueva organización, si las fuerzas políticas no han de consumirse en agitaciones estériles é impotentes.

No negaremos nosotros á nuestro ilustrado colega la idoneidad que le distingue en la materia á que nos referimos; pero en la presente ocasión nos permitirá que no opinemos como él, pues por mas que conven-gamos en que la organización de un partido no es obra de un momento, hay circunstancias en que urge llevar á cabo esa organización, y en nuestro juicio esas circunstancias son precisamente las en que hoy se encuentra España.

En tal concepto creemos que nuestros amigos políticos deben fijar su atención en el notable artículo de *La Política*, con el cual estamos en un todo conformes, y que reproducimos íntegro á continuación, pues sería en nosotros inmodestia querer ocuparnos de un asunto, tratado ya tan magistralmente por nuestro colega. Hé aquí su artículo:

«Instalado el monarca en el trono y habiendo salido para el Norte; funcionando el gobierno con plenas facultades y habiendo comenzado, despues de las pasadas fiestas, la tarea de reconstrucción dentro del círculo por la nueva situación trazado, empieza á notarse un movimiento natural en los partidos, correspondiente al movimiento del gobierno y al desarrollo de los sucesos.

El Imparcial dice que el monarca al revistar las tropas del Norte, les dirigirá una alocución, en la cual hará indicaciones importantísimas, que podrán contribuir á al-

—A vosotros nada os tengo que advertir: vos, príncipe, disponed que estén sobre las armas todas las tropas que encierra Moscov: vos, Sukharey, salid reventando caballos á dar órden á Gorden de que conduzca á mi presencia á esos diez mil rebeldes prisioneros escoltados por seis mil suizos y escoceses, y tu Mentschikof, quédate conmigo, pues tengo que darte algunas órdenes.

Todos le obedecieron sin hacer la mas leve objeción. Rodomanovski y Sukharey salieron por la puerta principal del salon: el Czar y Mentschikof se internaron en el edificio por un pasadizo, cuya entrada se hallaba oculta detrás de una estatua de Minerva, y á poco rato salieron á la calle por una puerta escusada, encaminándose al palacio del Belveder que era el que á la sazón habitaba el soberano.

Entre tanto funcionaban á la vez cincuenta consejos de guerra, en donde se dictaban las disposiciones mas terribles: cien verdugos se ocupaban dando tormento á innumerables víctimas, muchas de las cuales perecian inconfesas no pudiendo resistir los formidables golpes del Knout y el descuartizamiento que producian las ruedas. Las cárceles todas de Moscov estaban regadas de sangre y llenas de miembros mutilados. Un terror indescriptible se espació por todos los ángulos de aquella inmensa población. Solo gruesas patrullas de la Potiechnie recorrian las calles casi desiertas; en los mercados públicos, en los bazares y en los establecimientos destinados al tráfico en grande escala, donde la necesidad llevaba á las gen-

interrumpiendo el discurso del príncipe, y dando un formidable puñetazo sobre la mesa, los que me acusan de tirano porque mantengo encerrada en un convento á mi desnaturalizada hermana, y porque trato con dureza á esa fanática aristocracia, que se opone á todo pensamiento luminoso, y á todo paso encaminado á sacarla de la barbarie en que hasta aquí ha vivido sumida?

Por mi patron San Nicolás juro que desde hoy sabrán mis enemigos á lo que se exponen tentando mi paciencia.

Ya conocéis, señores, el peligro que acaban de correr vuestro Soberano y el Imperio todo: ahora retirados, solo queria patentizaros que mis actos ulteriores no serán hijos de un capricho sino de una justa y saludable venganza. Conozco á mi pueblo, quiero engrandecerle, á pesar suyo, y nada me importa el dictado con que pueda calificarme la historia.

Al llegar aquí, su acento que habia empezado á sonar estridente y dejando adivinar su comprimida rabia, tomó una entonación solemne y magestuosa que revelaba al grande hombre, despues de haber revelado al descendiente de una raza semisalvaje.

Cuando terminó su discurso, todos los que se hallaban en aquella espaciosa estancia, á escepcion de Rodomanovski, Mentschikof y Sukharey, se retiraron.

Al verse solo con aquellos tres hombres de tan distintas condiciones, pero con los cuales le enlazaban el respeto, la amistad y la gratitud, desarrugó el ceño de su frente y les dijo:

mados de arcabuces: desde aquel momento nadie osó resistir, y la mayor parte de los conspiradores cayeron de rodillas delante del Czar.

Una cargada satánica contestó á las súplicas de aquellos miserables; el rostro de Pedro se contrajo de una manera horrorosa; sus ojos brillaron como relámpagos, y envainando lentamente su alfanje, dijo sin dejar de reír á carcajadas:—No temais, ilustres boyardos, venerables popes, leales prelit, esta noche no pienso honraros degollándoos por mi propia mano: mañana será otro dia: ahora voy á apagar el incendio de la casa entre cuyas llamas pensábais asesinarne. Adios, pues, mis leales vasallos, hasta mañana.

En efecto, la gigante campana de la catedral de la Anunciación llenaba el espacio con su melancólico tañido anunciando un incendio. Pedro el Grande se encaminó seguido de veinte guardias al lugar del siniestro, mientras Sukharey conducia atados de dos en dos á las prisiones de Estado, á los conspiradores cuya conjuración tuvo tan funesto desenlace para ellos.

IX.

A las ocho de la mañana del dia siguiente al en que ocurrieron los sucesos referidos, se hallaban reunidos en el gran salon de los Consejos del palacio del Senado todos los altos dignatarios del imperio, bajo la presidencia del Czar: el príncipe Rodomanovski y el boyardo Stregenef, Regentes ambos en

pacificación general. No lo dudamos: S. M. les presentará el símbolo de la libertad constitucional, y como Constantino, dirá á su ejército: *in hoc signo vincas*, con esta bandera vencerás; y el ejército, entusiasmado, al grito de Alfonso XII constitucional, arrollará cuantos obstáculos se le opongan y obligará al carlismo á aceptar las condiciones del vencedor.

En esta prevision, y aun en el caso improbable de que no se realizara, los partidos, como hemos dicho, empiezan á salir de su letargo de estos dias y á dar señales de vida.

Se han celebrado, en primer lugar, banquetes de hombres importantes de la situacion, como el presidido por el señor conde de Valmaseda, al cual han asistido personajes de significacion ultra-moderada, por ejemplo, el Sr. Moyano, de cuyo brindis á la unidad católica como medio de concluir la guerra, se han hecho eco algunos periódicos. Ya hemos dicho nosotros, y creemos haber probado con hechos históricos, que el medio eficaz de concluir la guerra en estos tiempos son únicamente las bayonetas y los cañones bien y oportunamente empleados; pero no es esta la ocasion de combatir las ideas emitidas por el señor Moyano, sino de consignarlas para el objeto del presente artículo y demostrar el movimiento que empiezan á tomar las fracciones políticas.

En otro banquete de que nos ha dado cuenta puntualmente *La Correspondencia* se han separado los concurrentes á los gritos de viva la religion, la patria y el rey; lema que si se atiende solo á la significacion genuina de las palabras, pueden adoptarlo sin miedo los hombres de todos los partidos que no sean libre-pensadores ni republicanos; pero que bajo el punto de vista político, y en las circunstancias presentes, se parece al que llevan en sus sellos oficiales y en sus banderas los fanáticos que nos hacen la guerra desde el otro lado del Ebro. Tampoco vamos á combatir ahora esta tendencia, contentándonos con señalarla como otra prueba del movimiento de los partidos.

La misma *Correspondencia* nos dice que en casa del Sr. Rodriguez Rubí, ministro que fué de Ultramar en setiembre de 1868, se celebró anteanoche una reunion importante de personajes pertenecientes al antiguo partido moderado. El diario noticiero lo dice cuáles fueron los temas puestos á discusion; solo ase-

gura que en los debates reinaron la mayor elevacion de miras y el mas alto espíritu de circunspeccion y prudencia; pero debieron de adoptarse algunos acuerdos, pues que el mismo órgano de noticias añade en otro párrafo que se acercaron al gobierno para exponerle sus miras y deseos algunos de los concurrentes á la reunion del Sr. Rubí.

Sin hablar de las reuniones que comienzan hoy en casa del Sr. El duayen, porque *La Correspondencia* les da el carácter de familiares, todavía no podemos cerrar este catálogo sin mencionar la que se intenta celebrar por los notables de los partidos radicales, á fin de ponerse de acuerdo sobre la conducta que deben tener y relaciones que deben guardar dentro de la situacion actual.

Este movimiento, esta actividad con que los partidos comienzan á dar señales de vida, es un buen síntoma y un hecho que demuestra la fé en los principios y la vitalidad de las ideas. Bajo este punto de vista nos complace, y nada vemos en él que no sea muy propio de los países en que el sistema representativo ha echado hondas raíces.

Cuando la revolucion de setiembre varió el modo de ser de la sociedad española, dijimos que los partidos tenían por necesidad que transformarse para adaptarse á las condiciones y circunstancias de la nueva situacion, si habían de ser elementos de progreso y regularidad, y no elementos de perturbacion y desorden. No se hizo esto en debido tiempo ni en la manera que aconsejamos, y los resultados han sido los que desde muy al principio preveíamos. Hoy decimos exactamente lo mismo: el nuevo modo de ser de la sociedad española impone una trasformacion á los partidos, que les haga útiles al país y les convierta en elementos de vitalidad y de fuerza en vez de convertirlos en elementos de debilidad y de ruina. La reorganizacion es necesaria, porque es necesario ponerse en condiciones de existir y de ser útiles á la patria en la nueva situacion; y como es necesaria, si los hombres no la hacen, la harán los sucesos; si la inteligencia de los hombres de Estado no preside á ella, presidirá la brutalidad de los hechos.

Por tanto, creemos llegado el caso de que los hombres que dentro de la monarquía profesan la idea liberal y la riuden culto; los que reconocen por su caudillo al duque de la Torre y han seguido la política que simbolizaba; los que formaron

la antigua union liberal y han venido y vengán á formar la nueva, se concierten tambien, se reúnan y organicen para la lucha legal en favor de los principios liberales. El movimiento que vemos con gusto en los demás partidos no podemos menos de aconsejarlo en el nuestro, y para empezar creemos que la venida del duque de la Torre á Madrid no debe dilatarse mucho tiempo. Debe, pues, venir y esperamos que vendrá pronto á Madrid el duque de la Torre, y al movimiento de los demás partidos seguirá el del conservador liberal, campeón de la libertad, del orden y del progreso.»

Con motivo de ser ayer los dias de S. M., á las doce hubo recepcion oficial en el gobierno militar, con asistencia de todas las corporaciones y funcionarios civiles y militares.

La banda de la Beneficencia amenizó el acto tocando, como siempre, piezas escogidas.

Uno de los mas brillantes adornos de las naciones son sin duda alguna sus artistas; á ellos debe Italia sus mas incruentas glorias; ellos fueron la mas bella corona de España, cuando llegó al apogeo de su grandeza material. Carreño, Palomino, Velazquez, Ribera, Juan de Juanes, Murillo: hé ahí unos nombres que vivirán mientras exista el Universo; y si el siglo de oro de nuestras artes contó tan eminentes notabilidades, en el siglo XIX, en este siglo que reúne á su grandeza positiva una grandeza moral que sobrepuja á todos los que le han precedido, también nuestra patria puede ostentar con orgullo una pléyade de pintores que brille sin menoscabo de su esplendor al lado de los mas aventajados de Europa.

Madrazo, Esquivel, Lopez, Rosales, Piquer, Casado, Palmaroli, Fortuny: hé ahí unos artistas que han sabido colocar muy alto el pabellon español en las grandes exposiciones del mundo. Gisbert, Agrasot: hé ahí dos pintores honra de nuestra provincia, que figuran con gloria entre los que tanto descuellan en nuestra patria.

Todos conocen y admiran las producciones del primero; todos conocen y admiran tambien las del segundo, que ha sabido en Roma, en el emporio de las artes, adquirir tal reputacion, que sus cuadros de géneros se pagan ya como los que mas precio alcanzan en la presente época.

Su última creacion, titulada *Los perros sabios*, cuadro de costumbres, que representa un titiritero haciendo bailar ante un numeroso concurso unos perros, acaba de ser adquirido por Mr. Goupil, inteligente coleccionador de cuadros modernos, por una cantidad tan considerable, que puede ser la base de una fortuna sólida.

Excusamos encargar cuanto nos halaga y complace ver el éxito que alcanzan las obras del que á mas de comprovinciano nuestro, nos honra con su amistad.

Reciba, pues, el Sr. Agrasot nuestro sincero parabien por la gloria y el provecho que le proporcionan diariamente sus ya célebres cuadros.

Por acuerdo del ayuntamiento, se ha dispuesto que la antigua plaza del Mar se denomine en lo sucesivo *Plaza de Alfonso XII*, y en cumplimiento de dicha resolucion se ha colocado ya en aquel sitio una lápida con la mencionada inscripcion.

Ayer de siete á ocho de la noche, y con motivo de ser el santo del rey D. Alfonso XII, tocó la banda de música de la Beneficencia, delante del edificio que ocupa la Diputacion provincial, varias piezas escogidas.

El jueves por la noche se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

En dicho Consejo fueron aprobadas definitivamente las bases para la inamovilidad judicial. Tambien fué aprobado el decreto relativo á la legitimacion de los hijos de matrimonio eclesiástico, considerados como naturales, los cuales deberán ser inscritos en el registro civil.

Asimismo se trató del decreto de Fomento relativo á la devolucion de archivos de que se incautó el Estado por decreto de 1.º de Enero del 69; denegándose además un indulto que se habia pedido por telégrafo.

A las cinco de la tarde del jueves llegó S. M. á Tudela, donde le esperaba el general en jefe y su cuartel general, como así mismo el gobernador de Navarra, comisiones del ayuntamiento y gran número de particulares.

La ovacion que recibió durante el tránsito no ha desmerecido en nada á la que se le ha hecho en los demás pueblos.

El viernes á las siete y media de la mañana salió de Tudela para Peralta S. M., acompañado del general en jefe, gobernador civil de Navarra y gran número de personas. En toda la línea que media desde la estacion á Peralta, formaban tropas de las diferentes armas, que han victoreado calurosamente á su majestad.

Un telégrama recibido posteriormente en Gobernacion, á las once y media del 22 anunció la llegada del Rey á Milagro, donde le esperaban el ayuntamiento, el alcalde, el juez del partido é infinidad de personas.

Segun noticias oficiales, todas las fuerzas que habia en Logroño, excepto las dedicadas al servicio de guaricion, salieron el miércoles en direccion al punto donde el Rey debia revistar el ejército del Norte.

—Se dice que la reforma de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, se hará con las mismas bases que aceptó el Sr. Alonso Colmenares.

—Se cree que se restablecerán los consejos provinciales, en vista de haberse llevado al de Estado los asuntos de lo Contencioso.

—Dice un colega que un conocido banquero de Madrid ha ofrecido al ministro de Hacienda para auxiliar los gastos que pesan sobre el Tesoro, 20 millones de reales entregándole la mitad en efectivo.

—Asegúrase que dentro de breves dias verá la luz pública un periódico, órgano de los círculos populares alfonsinos de España, y del que será propietario el Sr. D. Fernando Corradi.

—A fin de evitar la falta de enlace del correo de Zaragoza á Pamplona, la direccion general del ramo ha dispuesto que la correspondencia para Logroño se mande directamente por la linea del Norte.

—El jueves satisfizo la tesorería central para diversas atenciones, 525.701 pesetas.

—Al tomar posesion de la capitanía general de Castilla la Vieja el conde de la Cañada, delegó en la autoridad civil la censura de la prensa.

—Segun la *Politica* no irá el duque de la Torre á Madrid tan pronto como anunciaban algunos periódicos.

—El general jefe del ejército de Cataluña, con tropas á sus órdenes, ha sido recibido en Barcelona con gran entusiasmo, repartiéndose por los particulares á los soldados tabaco, vino y dinero.

—El conocido acuarelista, Sr. Sanahuja, ha salido para el Norte con objeto de recoger apuntes para un album que varios individuos del ayuntamiento piensan regalar á S. M. D. Alfonso.

—El Sr. marqués de Orovia se hallaba el jueves algo mas aliviado.

—En Zaragoza, uno de los principales fotógrafos ha solicitado y obtenido de S. M. hacerle el retrato de perfil durante su corta permanencia en aquella ciudad.

—Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Marina el inspector general de ingenieros navales don Hilario Nava.

—Se dice que el rey no volverá á Madrid hasta que no terminen las operaciones que habia preparadas contra los carlistas, no pudiendo, por tanto, precisarse la época de su vuelta á aquella capital.

—El artículo 1.º, reglamento sexto de la ordenanza del cuerpo de artillería de 1802, ha sido reformado en lo relativo á que puede ser comandante general de artillería de un ejército, un oficial general que haya servido en el arma.

—El señor conde de la Cañada, capitán general de Castilla la Vieja, ha llegado á Valladolid, tomando en seguida posesion del mando de aquel distrito.

—La escuadra de los Estados-Unidos que se hallaba en Niza vendrá á las aguas de España.

—Los facultativos que asisten al señor Orovia, prohibieron el miércoles que fuese visitado hasta por sus mas íntimos amigos.

—Continúan en Zarauz los buques en-

ausencia del Soberano, ocupaban los primeros sitios despues de aquel; Metschikof y Dolgorouki, favorito el primero y senador y maestro el segundo de Pedro el Grande, les seguian inmediatamente, y despues llenaban los demás asientos los Senadores, Consejeros, Secretarios de Estado y Generales, que tenían el deber de asistir á aquella especie de Asamblea, en que todos tenían voz y ninguno voto, á excepcion del Czar, cuyo poder era absoluto.

Vonitzin, primer secretario de Estado, ocupaba una especie de tribuna, y leia en voz alta los documentos que iba entregándole un oficial de Secretaria: despues de haber dado cuenta de quienes eran los cincuenta conjurados que el Czar habia sorprendido la noche anterior en casa de Soukovi, leyó una larga lista en que se hallaban inscritos mas de trescientos nombres de otros tantos complicados en la conspiracion: entre aquellos nombres figuraban gran número de Boyardos, de Popes, de Archimendritas y de oficiales de strelitz, partidarios fanáticos de la princesa Sofia y de la Czarina Eudoxia, las cuales se hallaban encerradas en un convento, la primera desde que fué vencida por su hermano, y la segunda desde que fué repudiada por su esposo.

Al terminar aquella lectura, se puso en pié el principe Rodomanovski, y obtenida la vena del Czar, dijo así, dirigiéndose á la Asamblea: —Ya habeis oido los nombres de los que en Moscou se hallaban juramentados para asesinar á nuestro excelso Soberano. Escuchad ahora y sabreis que esa conjuracion tenia ramificaciones en todo el Imperio, y

tendia á detener el impulso civilizador que el Czar se ha propuesto dar á la Rusia, ayer salvaje, hoy ilustrada; ayer desconocida en Europa, hoy temida en el mundo. Yo que por la alta mision que S. M. I. me ha confiado, tengo el deber de velar por la disciplina del ejército, sabia hace tiempo que los cuatro regimientos de Strelitz que habia destinado á guarnecer las fronteras de la Lithuania, se preparaban á encender la guerra civil proclamando emperatriz á la princesa Sofia.

Para prevenir una complicacion que hubiera podido tener funestos resultados, tomé las medidas que creí necesarias y dispuse que Chein y Gordon vigilasen con seis mil hombres adictos al Czar á los diez mil moscovitas rebeldes que formaban los cuatro regimientos mencionados. Mi precaucion no fué inútil, y ayer en el mismo momento en que nuestro Soberano recibia el aviso de que iba á ser asesinado, recibí yo un despacho de Gordon, en que me daba cuenta, de que habiendo estallado la insurreccion militar que se temia, se vió obligado á embestir con sus seis mil mercenarios, á los strelitz á los cuales derrotó completamente, habiéndolos hecho á todos prisioneros; y segun añade en su despacho, antes de tres dias llegará á Moscou con su inmensa presa. (1)

—¿Y qué dirán ahora, exclamó de repente el Czar

(1) La conjuracion de Moscou y la insurreccion de los Strelitz, tuvieron lugar en dos épocas distintas del reinado de Pedro el Grande, pero siendo ambos hechos históricos, los reunimos aquí para seguir la hilacion de nuestro cuento.

tes, nadie osaba ni siquiera hablar del terrible acontecimiento de aquel dia.

Pero los esfuerzos de los delegados de la justicia eran vanos, y los tenaces enemigos del Czar, preferian caer exánimes bajo el látigo del verdugo, á revelar lo que se pretendia saber de ellos, esto es, quien era el jefe principal de la fracasada conspiracion. Ni uno solo vendió tan trasecedental secreto: verdad es que la mayor parte de los que habian sido reducidos á prision lo ignoraban; pero los boyardos y los voivodes iniciados en tan tremendo arcano, eran demasiado activos para salvar sus vidas á costa de una felcía.

Todavía se hallaba Pedro el Grande en su gabinete de estudio, del cual no habian salido en tres dias ni él ni su favorito Metschikof, desconfiando gran número de papeles encontrado en casa de los conspiradores presos, cuando un gentil hombre de palacio anunció la llegada del principe Rodomanovski y del Voyevode Gordon.

—Ya empezaba á creer que no llegarais jamás, dijo el Czar encarándose con el segundo de los recién llegados, pero puesto que habeis venido, bien venido seais.

—Señor, tenia que arrastrar en pos de mí diez mil prisioneros, repuso el general sin inmutarse por el aspecto severo del soberano.

—Es verdad, mi bravo Gordon, y en prueba de que comprendo todo el mérito de vuestra hazaña, tomad, dijo, alargándole un magnífico collar de la Orden de San Andrés, de oro esmaltado y de pedrería,

viados por nuestro gobierno para intimar á los carlistas y obligarles á la satisfaccion é indomnizacion que exige Alemania por la depredacion cometida con el buque de aquella nacion *Gustavo*. Se cree que no habrá que apelar á la fuerza.

GUERRA CIVIL.

Ninguna noticia de la guerra, de carácter oficial, encontramos en la última *Gaceta*. Solo podemos dar las que, autorizadas, publican los últimos periódicos de Madrid y provincias:

Segun el órgano oficial carlista, el titulado brigadier Berriz había ocupado Valmaseda, en cuyo punto continuaba el 14 con el batallón de Guías del Rey y algunas fuerzas de la comandancia de su mando. En Orantia, Antuñano, Ortedo, Berron, Quijano y Santa María habían tomado posición los batallones carlistas de Bilbao, Orduña, 5.º de Castilla, algunas compañías de Munguía y la partida volante de las Encartaciones.

Nuestras tropas se habían escalonado desde Entrambas-aguas Carrascal á una hora de Santa María hasta Villasana.

Leemos en el *Noticiero Bilbaino* que las fuerzas carlistas que se hallan frente á las tropas del general Villegas, cerca de Valmaseda, tienen ahora algunos cañones de acero, aunque sin saber manejarlos, y que las avanzadas de uno y otro lado suelen tirotearse á menudo.

El duque de la Union de Cuba, el marqués de Sofraga y otros carlistas importantes han solicitado autorización para venir á establecerse en varios puntos de la Península.

De Lérida escriben que el 16 estuvieron unos 100 carlistas en Malsalcoñeg, mandados por Moliné de Mequinena, carlista ya en la otra guerra. Allí cobraron la contribucion, con la circunstancia de que, hecho el cobro, se lo repartieron Moliné y otro individuo sin contar, á ojo y como buenos amigos.

Dice el *Diario de Tarragona* del 17:

Personas llegadas del Maestrazgo dan cuenta de las enérgicas disposiciones que se ha visto obligado á tomar Dorregaray por las sospechas que inspiran los numerosos jefes y oficiales procedentes del ejército que forman en las facciones del pretendiente. Se asegura que ha habido algun fusilamiento y que los carlistas exigen que se den los mandos de las compañías á personas del pais, lo cual pone en grande apriete á Dorregaray, pues si llegara el caso de tener que acceder, se quedaria sin oficiales hábiles para continuar la campaña.

Las siguientes noticias las copiamos de una correspondencia de Alcañiz, escrita el día 17:

Ayer se dijo de público, con referencia á viajeros de Beceite, que era el día destinado para fusilar en dicho pueblo á un oficial carlista por haber intentado desertar y fugarse con la suma de quinientos mil duros, procedente de la recaudacion llevada á cabo por él mismo para el ejército del Pretendiente.

Anoche las facciones del Seco y Santa Pau ocupaban á Castelserás; otra partida se encontraba en Valdealfio; y por último, esta mañana sobre 16 carlistas han detenido y ocupado los coches que han salido para esta capital, en el empalme de la carretera de Calanda, á una hora de esta ciudad.

Las fuerzas carlistas de la provincia de Tíeruel ocupan desde Ademuz hasta Salvacañete.

Dorregaray, con sus fuerzas en muy mal estado de disciplina, llegaron el 20 por la noche á Cretas. Segun uno de los suyos que se ha presentado á indulto al

alcalde de Valderrobles, pasan de 80 las deserciones que ha tenido lugar de tres días á esta parte.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Decreto fecha 20, restableciendo el cuerpo colegiado de caballeros hijos-dalgo de la nobleza de Madrid, en la forma que previenen sus estatutos de 16 de Mayo de 1865, que regian antes de su estincion. El archivo y demás documentos de esta corporacion, que se previno fueran depositados en el ayuntamiento de Madrid, volverán á poder de la misma.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto fecha 20, derogando el de 2 de Noviembre de 1868, por el que se alteró la fórmula del juramento que deben prestar al consagrarse los prelados preconizados, y acordando que se restablezca la antigua, sin otra variacion que la de sustituir las palabras *Erga Catholicum nostrum Hispaniarum Elisabeth* con estas: *Erga Catholicum nostrum Hispaniorum Regem Idephonsum*.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decretos fecha 20, admitiendo la dimision al mariscal de campo D. Joaquin del Solar é Ibañez, segundo cabo de la capitania general de Aragon y gobernador militar de la provincia y plaza de Zaragoza, y dando de alta en el cuadro del estado mayor general con el empleo de brigadier que tenia y ocupando el puesto que por antigüedad le correspondia, á Don Tomás O'Ryan y Vazquez.

MINISTERIO DE MARINA.—Decreto fecha 21, nombrando secretario general de este ministerio al inspector general de ingenieros de la armada D. Hilario Nava y Cavada.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto.

Artículo 1.º Los gobernadores civiles procederán á la renovacion total ó parcial de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos de sus respectivas provincias, si lo juzgan necesario, inspirándose en los propósitos del Gobierno, y dando cuenta inmediata y razonada á este ministerio de las variaciones que lleven á efecto para su definitiva aprobacion.

Art. 2.º Los diputados provinciales y los concejales nombrados por el Gobierno ó por los gobernadores no podrán escusar la aceptacion de sus cargos sino por causa legítima debidamente justificada.

Art. 3.º El Gobierno conservará la facultad que han ejercido sus predecesores de nombrar los presidentes de las diputaciones provinciales y los alcaldes.

Madrid veintinueve de Enero de mil ochocientos setenta y cinco.—El presidente del ministerio-regencia, Antonio Cánovas del Castillo.—El ministro de la Gobernacion, Francisco Romero Robledo.

—Circular á los gobernadores fecha 21 diciéndoles:

Algunos jefes carlistas, violando las leyes de la humanidad y la civilizacion, como si no fueran españoles y nada pudieran afectarles la ruina y la devastacion del patrio suelo, han lanzado á mediados de diciembre último bárbaras amenazas contra la seguridad de las comunicaciones, y lo que es mas doloroso, han comenzado á cumplirlas. Aun para rechazar tan inhumanas agresiones tiene un Gobierno regular limites en su accion que no le es dado traspasar; pero tiene tambien el doloroso deber de extremar su defensa y de no descansar

hasta poner á salvo los sagrados intereses que le están confiados. Ya el Ministerio-regencia del reino, que está resuelto á cumplir con toda energia su mision en este punto, utilizando la circunstancia de hallar declarado en estado de sitio el territorio de la Península, ha dictado severísimas órdenes á las autoridades militares para poner á cubierto la vida de los empleados y la seguridad de las líneas, y para castigar á los autores de semejantes atentados.

No basta, sin embargo, al propósito del Gobierno el celo de las autoridades militares: necesario es que V. S. le despliegue tambien, y muy grande, para ayudarlas en su accion, inculcando á los alcaldes de los pueblos cuyos términos atraviesen los ferro-carriles y á los de aquellos que los fueren inmediatos, especialmente si se hallaren situados en los territorios que recorran las facciones, que esta es época de esfuerzos y sacrificios, y que á todo riesgo es indispensable montar una policia especial de la seguridad de las vias, auxiliando con oportunas noticias á los jefes de las columnas, averiguando el paradero y la direccion de las bandas rebeldes, dando inmediato aviso á las autoridades y jefes militares, y previniendo á tiempo y en caso necesario á los jefes de las estaciones para que atiendan bien á la seguridad de las líneas, bien á la suya propia cuando fuere menester.

Hágales entender V. S. que el Gobierno está resuelto á considerar como un crimen toda morosidad en el cumplimiento de estos deberes. V. S. velará tambien de su parte por la exacta observancia de estas instrucciones, enviando delegados de su autoridad que adquieran la certeza de ser fielmente cumplidas; y no vacilando entregar al brazo militar para que las hagan juzgar por los consejos de guerra, no solo á aquellas autoridades locales que pudieran resultar en connivencia con los enemigos del reposo público, sino tambien á aquellas otras que por una negligencia punible den lugar á que se cometa alguno de los atentados de este orden, que el Gobierno se halla decidido á impedir que se repitan impunemente.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 20 (por el cable).—El periódico *The Pall Mall Gazette* dice que el principado de Montenegro está resuelto á declarar la guerra á Turquía.

Bruselas 20 (noche).—Cámara de diputados.—Se esplana una interpelacion al gobierno acerca del reconocimiento del rey de España por el gobierno belga.

El ministro de Negocios extranjeros contesta que Bélgica seguirá en este punto el proceder de las demás naciones; proponiéndose no ser ni la primera ni la última en reconocer al rey D. Alfonso.

Alcance de la Agencia Fabra.—Paris. 18.—El duque Audiffret Pasquier ha declarado en el curso de sus esplicaciones que estaba pronto á aceptar una república por seis años con la presidencia del mariscal Mac-Mahon; pero de ningun modo una república definitiva. Cree que la presidencia del mariscal es, no solo la consagracion de lo actual, sino tambien la sola bandera que puede oponerse al bonapartismo. Dice, es preferible organizar esta república de seis años inmediatamente, antes que mantenerla en las condiciones actuales, es decir, bajo el imperio de la ley River, que es la mas peligrosa de todas.

Versalles 21 (ocho y 15 noche).—La Asamblea se ha ocupado en primera deliberacion del proyecto del diputado

Ventayon, relativo á la trasmision de los poderes al Mariscal Mac-Mahon.

Después del discurso del autor del proyecto, han terciado en el debate los diputados Lenol, Lacombe y Carayon-Latour. Este último ha sostenido la monarquía atacando la república y el imperio.

Ha querido leer en la tribuna de la Asamblea la carta del príncipe de Bismarck, cuya lectura se dió durante la vista de la causa de... man decía: el canciller del imperio alemán y «La monarquía aumentaria el crédito y las alianzas de la Francia,» pero un gran tumulto ha cubierto la voz del orador, que ha concluido exclamando:

Los legitimistas rechazarán las leyes constitucionales, pero concederán al mariscal Mac-Mahon los medios de mantener el orden y la tranquilidad.

La discusion seguirá mañana.

Agencia americana.—Servicio continental.—Lisboa 20 (diez noche).—El pailebot *Insulano*, procedente de las Azores, fué sumergido cerca de la barra de Lisboa.

Han sido salvados los pasajeros y el equipaje por un brick inglés.

Santander 21 (diez y 35 mañana).—Arribó el vapor de Socoa que conduce el correo extranjero.

Berlin 21.—Tres potencias del Norte están dispuestas á reconocer oficialmente á D. Alfonso, tan luego como recibian la notificacion.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Con éxito satisfactorio se puso en escena anoche la comedia de magia *La Almoneda del diablo*, en la cual presenta el Sr. García un tipo de Blasillo inimitable. El decorado y maquinaria dejaron satisfecha á la concurrencia, de suerte que para esta noche auguramos á la empresa un lleno completo.

El Sr. Irlas (D. Agustín) presentó tambien un tipo originalísimo de escribano, y el cuerpo de baile fué aplaudido, distinguiéndose la primera pareja.

Las luces de colores de Drumont dieron gran realce á las preciosas decoraciones de Jauja.

Lo sentimos.—Anteanoche tuvo lugar en los salones del Teatro el segundo baile particular de máscaras, preparado por algunos jóvenes de la buena sociedad alicantina.

A pesar de los esfuerzos hechos por la comision para convertir aquel sitio en un agradable centro de recreo, debemos consignar que la concurrencia fué escasa, pues solo habia unas veinte máscaras y quince señoras vestidas con trajes de sociedad.

Esto no obstante, se pasó la noche agradablemente bailándose hasta las tres de la madrugada.

Los iniciadores del baile obsequiaron á las señoras que concurren y es de esperar que los sucesivos estarán mas concurridos.

Música.—A la hora de costumbre, tocará hoy en el paseo de Mendez Núñez, la banda de la Beneficencia. Como es condicion humana el no contentarse uno con nada, ahora solo deseamos que la concurrencia escogida de bellísimas y elegantes mujeres que allí asiste, no lo abandone tan pronto; pues las hay de aquellas que entran por una puerta y salen por la otra.

Calma, mucha calma, candorosas mujeres, que tan á la ligera apenas se os puede admirar cual merecis.

Que se evite.—Entre la recomposi-

cion del adoquinado de la calle de Prim y el coche-diligencia situado en la misma, digo á ustedes que los transeúntes se divierten.

De lo primero, nos alegramos; en cuanto á lo segundo no comprendemos la razon que pueda haber para permitir la estancia del carruaje, en un sitio en que tanto molesta hoy con motivo de las obras que se están llevando á cabo.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Encarnacion, de 161 ts., c. J. García, de Málaga, con hierro á D. A. Campos.

Del extranjero.

Vapor Duero, de 306 ts., c. J. Martín Idoyaga, de Liverpool y escala, con 4 bultos á D. J. Carratalá, 6 al señor agente del ferro-carril, 4 á D. A. Carratalá, 5 á los Sres. Itier, 2 á D. P. Cutayar y 40 á D. J. A. Rodríguez.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, de Orán, con 37 bultos y 30.000 kls. esparto y 7.000 id. carbon á D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Vapor Duero, de 306 ts., c. J. M. Idoyaga, para Barcelona, con efectos.

Vapor Encarnacion, de 161 ts., capitán J. García, para Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 18 hasta el 28 del actual, se espenderán en la oficina de esta Direccion los albaales para la tanda 2.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 16 de Enero de 1875.—Ramon de Velasco.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la magnífica y sorprendente comedia de magia en cuatro actos, *La almoneda del diablo*.

Entrada general, 4 rs.

PLAZA DE TOROS.—A las dos y media de la tarde, grande y variada funcion ecuestre y acrobática, por la compañía Loyal.

Entrada general, 3 reales.

CIRCO ECUESTRE.—Grande y variada funcion á las ocho de la noche.

BAILE DE MÁSCARAS.—De once de la noche á tres de la madrugada tendrá lugar un magnífico baile en los salones de la Tertulia.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLISAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene está acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS.

MELITO SEDANTE

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio héroeico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde por irán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodríguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un mmo eto y variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así cogyne obien en boas sofocantes, corbatas de uua ydos caidas, y cuellos á la in-pulalet marinera.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en su estero.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Dirección del Establecimiento.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y BARCELONA.

EL VAPOR
RAPIDO.



Saldrá de Alicante todos los martes para
Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Lo despacha la Sra. Viuda P. Vallet, Calatrava, 7.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA
SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Páez hermanos y compañía.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor

JOSE FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

- | | |
|---|---|
| Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. | Suela negra. |
| Charoles alemanos y franceses. | Corregeles negros y blancos. |
| Piel de vaca charolada y sin charolar. | Cuero imperial. |
| Becerrossatinados del pais y extranjeros | Vaquetillas asilleradas. |
| Becerros engrasados y blancos. | Badanas y vaquetas charoladas |
| Sagrenos del pais y extranjeros. | Sillones, silletas y costillas. |
| Vaquetas torneras. | Campanas de todas clases para caba-
llerías. |
| Vaquetillas negras, engrasadas y ras-
padas. | Cascabeles franceses y del pais. |
| Cordoban granado y liso. | Cascos de cabezada. |
| Badanas de todos colores. | Tachas blancas. |
| Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. | Tachuelas doradas. |
| Badanas charoladas. | Badanas catalanas. |
| Raldeses. | Hebillas estañadas.—Id. de hierro. |
| Merinas para abrigo. | Serretas, bocados, anillas, etc. |
| Estezados. | Borlas y adornos para caballerías. |
| Gamuzas de varios colores. | Cinchas inglesas de diferentes clases y
dibujos. |
- Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de cordeles para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sudas en carretes, agujas para máquinas de diferen-tes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font,

Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez.

En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Bienorragias y demás flujos de los órganos genito-urinario de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las *Cápsulas é inyección Matico de Grimault*, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. las *Cápsulas Peruvianas de Borrell*, *Copaiba*, *Ranquin*, y las inyecciones de *Brou* y *Don Juan*.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de *José María Parreño*, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileros, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forrados y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreros con música, patacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

COMPANIA ITALO PLATENSE

de grandes vapores españoles para Gibraltar, Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Servicio mensual.

Saldrá de Barcelona el día 3 de Febrero el magnífico vapor de 3.000 toneladas, PO, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase, carga á flete, incluso pipería. Los de 3.º serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.º clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.
Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

A los

carpinteros, herreros y demás
oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiques. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez hermanos, ca-
lle Mayor, núm. 13, Alicante.

- | | | | |
|-----------------------|-----------------|-------------|---------------|
| Maletas. | Sombreros. | Chuchillas. | Petates. |
| Planchas vapor. | Id. ordinarias. | Chuchillos. | Portamonedas. |
| Orificios superiores. | Ar-mantas. | Cucharones. | Cepillos. |
| Bolsas de viaje. | Caracolas. | Navajas. | Sombrillas. |
| Caramantola. | Caracolumas. | Basijos. | Bastones. |
| Botas de noche. | Perlas. | Huiles. | Plumeros. |
| Antojos. | Perlas. | Plumeros. | Perchas. |

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez her-
manos, calle Mayor núme-
ro 13, Alicante.

GONORREAS.
LAS CAPSULAS PERUVIANAS,
del Dr. BORRELL
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á *Medicus*, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

VAPOR MIGUEL SAENZ.

Saldrá el 26 del actual para Málaga, Cádiz, Sevilla, Lóndres, Amberes y Havre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOR BUENAVENTURA.

Saldrá el 25 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é hijo, S. Fernando, 25.

VAPOR NUEVO-CAPRICHIO.

Saldrá el 26 de Enero para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla é isla Cristina.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo, S. Fernando, 25.

Servicio semanal.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes para Oran.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gregorio Carratalá é hijo, S. Fernando, 25.

Vapor correo de Alicante.

Capitan Tomas Salinas.
Sale todos los martes á las cuatro de la tarde directo para Oran.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario, Juan Mas y Dols,

ALQUITRAN BARBERON

Unico conteniendo todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estacion, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y previene de enfermedades epidémicas.—Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bebida ordinaria. Precio 9 r.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON
Con cloridrosulfato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raquítismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON
Con cloridrosulfato de hierro.—Reconstituye la sangre sin cansar el estómago.—Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 r.

FUEGO BARBERON para los caballos.—Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Exito seguro y fácil aplicacion. Precio 22 r.

Depósitos: BARBERON y Cia, á Chatillon-sur-Loire (Loiret), Francia.—Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor,

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

FONDA DEL VAPOR.

El propietario y director de este establecimiento tiene la satisfacción de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general las recientes mejoras que en él acaba de introducir.

Aprovechando con todo esmero el cómodo y grandioso local de que dispone, puede ofrecer, perfectamente amuebladas y equipadas, un gran número de habitaciones, entre las cuales las hay de muy distintas condiciones, desde las que por sus vistas y decorado reúnen el mayor regalo posible, hasta las que pueden de-señar las personas de mas modestos recursos; y habiéndolas tambien para una sola persona, para varias y para familias: aunque sean numerosas; reinando en todas ellas la mayor independencia, limpieza y aseo, contando para la asistencia de las mismas con sevidores de ambos sexos que algunos poseen ademas del nacional otros idiomas.

El espacioso comedor ha permitido ofrecer variedad de servicios; está convenientemente dividido para poder presentar, perfectamente asistida, una gran mesa redonda, y para servir además comidas aparte, con la mayor diversidad posible de precios, en departamentos completamente independientes.

Unase á todo lo expuesto, que además de haber un variado y abundante surtido de vinos y licres, está al frente de la cocina y repostería una persona reputada en esta poblacion, desde ha muchos años por una de las más inteligentes y de buen gusto en dichos ramos; y se verá que con entera confianza de agrandar al público, puede comprometerse el director de la fonda del Vapor á aceptar todos los encargos que se le hagan de comidas, convites y platos de regalo, asi para dentro como para fuera del establecimiento.

Tambien ofrece un servicio completo de carruajes; cómodos y fuertes omnibus, bne á mas de prestar el servicio á la estacion del camino de hierro, se alquilan así para dentro de la poblacion como para fuera

Laboratorio químico y botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, núm. 22, Alicante.

En este establecimiento tan conocido del público, además de encontrar-se abundantemente surtido de toda clase de artículos de droguería, aparatos de goma elástica, como son: bragueros, brazaletes, fajas ventrales, pesarios, suspensorios, lavativas inglesas, americanas y de forma de pera etc.: Irrigadores de metal de Eguisier, clisopompos de todas clases, aparatos setzogenos y jarras de Lotte para gasear el agua, vino y obtener las aguas carbónicas.

Se encuentran tambien las especialidades siguientes, cuya legitimidad garantiza el mismo dueño.

- | | |
|--|---|
| Agua mineral medicinal de Vichi de Valls de la Puda etc. | Vino de Borrell, la zarzaparrilla de Bristol, la de Colvert, la preparada en esta oficina y otras. |
| Aceite de hígado de bacalao puro de Terranova, Islandia é Inglaterra, desinfectado de Chevrier. | Las píldoras de Morison, de Monserrat, de Haut, de Hollovay, Orientales, las de Brandert. |
| Id. id. ferruginoso de id. | El jarabe antinervioso de Laroze el anticonvulsivo de Delabarre para facilitar la denticion. |
| Id. incoloro é inodoro de Hoj. | Los jarabes y pastillas pectorales siguientes: jarabe de hipofosfito de sosa, de cal, y de hierro, del Dr. Churchól, el de Flolu de Nafé de Arabia, de Médula de vaca, de sávia de pino, de Lagase de Codeina, de Berté, las pastillas de Nafé de caracoles, de Quelquej chos, de Codeina, de Berté, de Andre, de Jaramago, de Carragahan, etc., etc. y otras muchas especialidades nacionales y extraneras difi-s eil de enumerar. |
| Bálsamo antireumático de Opodeldoch. | |
| Id. cicatrizante de Aroult de Ojedo etc. | |
| Id. anti-hemorroidal de Borrell. | |
| Cápsulas antiblenorójicas de bálsamo de Copaiba, de Copaiba de Motes, de Copaiba á la trementina, de Matico de Ricord de Raquen, de Borrell, Copahine, Mege y otros. | |
| Los depurativos y ansifilíticos para corregir cualquier vicio de la sangre como el enolaturado de Padró, Rob Laffecteur. | |
| Vino de zarza de Ch. Abert. | |

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
 - 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
 - 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
 - 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
 - 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
 - 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad-casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.